

**Cierre de campaña**  
**Intervención final ante la mesa electoral**  
**6N 2013**

Queridos amigos, quisiera empezar relejendo, el penúltimo párrafo de mi Programa.

Dice así:

*"Tenemos ante nosotros un cuatrienio decisivo, lleno de oportunidades pero también de amenazas. Os propongo un Programa que apuesta por el mantenimiento de la unidad recuperada alrededor de nuestro modelo profesional y por la construcción e implementación de un estilo compartido, que aumente nuestro potencial, sin apartarse del rigor jurídico y las buenas maneras."*

*Fin de la cita.*

Siendo hoy el *challenger*, frente a cinco *incumbers*, quisiera dedicar mi tiempo, a exponer unas reflexiones y propuestas, sobre la mejor manera de aplicar el programa y resolver unos problemas que han surgido este último año. Prestando atención sobre todo al "como", mucho más que al "que". Por primera y única vez, puedo dirigirme a vosotros como candidato, lo que me da la oportunidad, al solicitar vuestro voto, de afrontar unas consideraciones críticas que complementan al programa.

**Entiendo que aunque *quizás no nos hemos dado cuenta, durante estos cuatro años hemos consolidado un modelo profesional e institucional común. Y también, que como seguramente tampoco nos hemos dado cuenta (y los acontecimientos de este año demuestran), no hemos consolidado un estilo común.***

En efecto, puesto que todas las votaciones de modelo profesional y estratégicas, han gozado de unanimidad en Pleno y Asamblea (y eso no era así hace 4 años...) creo poder afirmar que se ha recuperado una normalidad que nunca debió perderse. No nos separan pues cuestiones esenciales de modelo, sino más bien cuestiones de estilo. No hay más que ver el pleno de la semana pasada para constatar sin esfuerzo, que no tenemos un estilo común. Puesto que todas las corporaciones necesitan resolver razonablemente esta cuestión para ser eficaces en la defensa de su misión, quisiera hacer unas reflexiones sobre ello, **proponiendo establecer los protocolos necesarios para que esto no sea siempre así. Sobre todo, porque nuestra eficacia institucional y nuestra lucha común contra el Anteproyecto de Ley, y en defensa de la LOE, depende de ello.**

El estilo no es sólo una formalidad. El estilo es definitorio. Es la manera de hacer las cosas que distingue y dignifica a una institución. En nuestro caso a una institución que representa los intereses generales de la Arquitectura y los intereses concretos de miles de arquitectos. De ahí la importancia del estilo y la forma de actuar. Y ahí nos faltan protocolos y líneas de actuación, que sirvan de instrumentos para lograr ese estilo común y compartido.

Un estilo común, conlleva eficacia. Y el que según creo deberíamos construir y que yo propongo, debería basarse ante todo en el rigor jurídico y en la cortesía. En la cooperación y no en la competencia. En el gobierno de la mayoría. Y en los protocolos correspondientes.

A veces, este año, quizás por la influencia del proceso electoral, se han confundido las tripas con la cabeza y el rigor jurídico con los meros deseos.

A veces hemos practicado una cortesía y una generosidad de dirección única: se exige para sí, aunque no se ofrece a los demás.

A veces, se han exigido, inexistentes derechos, olvidando perentorios deberes. Pero todos tenemos deberes que cumplir. No sólo tenemos derechos. Para construir una profesión internamente creo hay que asumir deberes. Y cuanto más talento o más presupuesto se tiene, más deberes. No menos. Todos estos aspectos también configuran el estilo. Se nos reconocerá más y mejor por los poderes públicos y por la sociedad en su conjunto si logramos y mantenemos, una forma de hacer las cosas que nos distinga, porque eso nos hará más fuertes.

El CSCAE no es hoy, lo que era. Ha dado un salto hacia adelante enorme que solo la volatilidad y la falta de perspectiva histórica y el tacticismo interesado impide apreciar más todavía. El CSCAE es fuerte y respetado. Convoca a los colectivos en su FORO y asisten. Nadie reclama un consejo fuerte como hace cuatro años, porque ya lo es. Sin embargo el CSCAE también es frágil y puede fácilmente retroceder. No sería la primera vez. El CSCAE tiene competidores. Tenemos la posibilidad de mantener esa fortaleza. También está el tema del victimismo y el enemigo exterior: no deberían difuminarse problemas internos atacando al CSCAE. Pero se hace...Históricamente se hace. La idea de un CSCAE fuerte, no es del agrado de algunos que lo quisieran más débil. Lo que no es, por cierto, nada nuevo. Es algo histórico. Algo que entre todos debemos eliminar democráticamente para fortalecer la institución.

En mi opinión, aquí se viene a trabajar con humildad y a que la inspiración, como decía Picasso, nos pille trabajando. Humildad, trabajo, generosidad, cortesía, rigor jurídico. Sensatez. Sentido común. Diálogo. Educación y respeto. Este es el estilo que propongo y si me corresponde, el estilo que me propongo desarrollar. Debemos interesarnos en preguntar, en hablar, en escuchar, en despachar. No se puede juzgar sin saber. Para un estilo común el diálogo franco es fundamental.

Necesitamos sobre todo trabajo en equipo. Inteligencia. Y resultados. Y un mínimo de coherencia. Lo que hace un año era maravilloso, hoy no puede ser negro. Es imposible. No somos tan tontos. Y sobre todo Aquí no se viene a defender intereses personales, sin valores. Como decía Vicente Mansilla, hay que crear valor desde los valores. Solo con intereses estamos perdidos. Aquí se viene a cooperar y no a competir o a tunear apropiándose de las ideas de otros.

Sin embargo la política son resultados. Dan y quitan razones...

Master habilitante y 360 créditos, Decreto de Visado, Tarjeta Sanitaria para todos, Nuevo Estatuto, unidad sobre nuestro Modelo. Esto son resultados estratégicos extraordinarios. Y yo me pregunto, cuál es el balance o los resultados de los 10 años anteriores a nuestros 4, desde después de la LOE hasta el 2010. No quiero hurgar en la herida...

Plan de Calidad y Directrices Comunes de Visado. Propuestas para mejorar el CTE y los Concursos. Impulso a la internacionalización y premios de arquitectura española en el mundo. Influencia en la rehabilitación arquitectónica. Estos son también resultados muy importantes.

Creación del Equipo de Gobierno para la dirección colegiada; cuatro presupuestos CSCAE sin déficit; reducción a la mitad del los RRHH del CSCAE y de su presupuesto; renovación de la Asesoría Jurídica; activación de la página web hasta las 35000 vistas

y de Twitter hasta 7000 seguidores; creación de la revista Anexo; de la Hoja Interna para Asambleístas; de la Revista Digital del CSCAE; del Foro de Asambleístas del CSCAE; del FORO CSCAE de la Arquitectura Española; del Plan B para promover la colegiación; de la encuesta económica anual para el seguimiento de la economía colegial y en fin la creación de las Medallas del CSCAE. Estos son resultados muy importantes. Proyectos exitosos, importantes, a los que nos hemos acostumbrado ya, como si estuvieran ahí desde siempre, desde el inicio de los tiempos, como si nadie los hubiese imaginado y gestionado y liderado. Yo, hoy, ante vosotros los reivindico como nuestros, de este Pleno, fruto de los últimos 4 años. Eso no son palabras, sino hechos. Y hechos cerrados.

Quedan nuevas ideas en curso, que reivindico también para esta mesa del Pleno que he tenido el honor de presidir. **En especial todo lo relativo a la Ley de la Arquitectura, que me parece una ruta jurídica y estratégica fundamental de futuro para la profesión y en la que nadie, repito, nadie, había reparado.** Esto también es liderazgo. Ahora claro, ya hay y habrá tuneados diversos...y apropiaciones...**Puedo hoy deciros hoy como noticia de última hora, que hay muchas posibilidades de incluir este proyecto en la inminente Ley de Patrimonio.** Y aunque todavía hay más cosas en curso que no voy a citar, afirmo con satisfacción, que es un balance muy importante del que podemos sentirnos todos orgullosos. Sin duda no es únicamente fruto de mi liderazgo. También es fruto del compromiso de muchos y del trabajo en equipo. Aunque hoy se elige al Presidente...

En los tiempos que vivimos, contemplamos cada día cómo instituciones y comportamientos que considerábamos sólidamente asentados, se derrumban. Son tiempos en los que resulta fácil efectuar planteamientos emocionales e irracionales.

Por ello, se hace indispensable, más que nunca, introducir racionalidad en nuestros discursos y coherencia y valentía en nuestros comportamientos y desterrar de nuestras legítimas discrepancias, los planteamientos emocionales y los ataques a la persona. De tales actitudes no podremos sacar más que pérdidas injustificadas de energía y perjuicios para la profesión. Siempre he defendido y defenderé como guía de mi actuación, el respeto a la discrepancia y el escuchar los planteamientos de otros. Aunque no se debe permitir nunca la ofensa personal ni la falta de respeto ni a personas ni a instituciones. Por eso, he callado muchas cosas y he practicado la contención, necesaria en quien ejerce un cargo de responsabilidad.

Las locuras externas son de sobras conocidas: amenazar la LOE, el ALCSP...Sin embargo, como me decía Rafael de la Hoz transmitiéndome una advertencia de su padre, las principales locuras y amenazas para la profesión son las locuras internas.

Mi propuesta, no es pues la de apagar el fuego con fuego. Mi propuesta es la de un trabajo firme e ilusionado, en equipo, humilde, **que siembre primero y que recoja después, que trabaje primero y que luego exija**, que no confunda intereses con valores y que no invente relatos que esconden intereses, intereses que nunca transforman realidades y que hacen perder tanto tiempo y energía, también frente a la LSCP... Por supuesto, no deberíamos creer en una fuerza bruta que no tenemos, (la que sea, incluso la de los medios de comunicación) olvidando el caso flagrante de "La Roja" que hasta que no jugó al *tiqui taca* no ganó nada y que con él, lo ganó todo. Jugar con la cabeza, en equipo, con tiempos razonables, contando con todos.

Me atrevo pues hoy a pedir vosotro voto para un segundo mandato. Para poder aplicar este programa. Y para poder construir este estilo común que no tenemos. Para

enviar un mensaje de continuidad y legitimidad, a todos aquellos que menoscaban a la profesión deslegitimando a sus instituciones y disparando al corazón de nuestra vocación milenaria. Sabiendo que la mayoría tiene el derecho y el deber de gobernar. Y recordando que, aunque la discrepancia nos enriquece, el recelo nos paraliza y el rencor nos divide. Lo que al final tiene mucha relevancia para la eficacia de nuestra tarea y de nuestra causa común.

Eso es lo que quería compartir hoy con vosotros. Y eso es lo que os puedo ofrecer. Un compromiso personal renovado; un proyecto de continuidad y de cambio; un proyecto ambicioso y a la vez razonable; un proyecto de articulación europea y un proyecto de construcción rigurosa y sistemática, de un estilo común, con un CSCAE unido e independiente.

Si puedo ayudar cuatro años más, estoy dispuesto y también preparado para cambiar bastantes cosas en esta dirección. Si no es así, habrá sido un gran honor estar al frente y trabajar con vosotros estos cuatro años tan difíciles. Lo hecho, ahí está.

Termino con el último párrafo de mi Programa electoral.

*"La Profesión y los Colegios necesitan un Consejo estable, coherente, valiente, razonable. Envolvente de todos los Colegios españoles. Útil. Visible y tangible. Concreto. Con autoridad y renovada capacidad de liderazgo para cambiar "el peso de la armadura" por la "ductilidad de la malla". Independiente. Un Consejo que en tiempos difíciles dé un paso más. Frente al Anteproyecto de LCSP, con mayor cohesión, un paso adelante. Sin miedo."*

Muchas gracias.

**Jordi Ludevid i Anglada**  
**Barcelona – Madrid, 6 de noviembre de 2013**